



Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial

Distr. general
7 de octubre de 2016
Español
Original: inglés
Español, francés, inglés y ruso
únicamente

Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial

91^{er} período de sesiones

21 de noviembre a 9 de diciembre de 2016

Tema 4 del programa provisional

**Examen de los informes, las observaciones
y la información presentados por los Estados partes
en virtud del artículo 9 de la Convención**

Lista de temas relativa a los informes periódicos 8^o a 11^o combinados de Turkmenistán

Nota del Relator para el país

1. El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial decidió en su 76^o período de sesiones (véase A/65/18, párr. 85) que el Relator para el país enviaría al Estado parte en cuestión una breve lista de temas con miras a orientar y centrar el diálogo entre la delegación del Estado parte y el Comité durante el examen del informe del Estado parte. El presente documento contiene una lista de temas con esa finalidad. La lista no es exhaustiva; durante el diálogo con el Estado parte podrán abordarse otros asuntos. No se requieren respuestas por escrito.

La Convención en el derecho interno y el marco institucional y normativo para su aplicación (arts. 1, 2, 4, 6 y 7)

2. Información sobre las medidas adoptadas para la plena adaptación de la definición de discriminación racial en la legislación nacional a lo dispuesto en la Convención, en particular para prohibir la discriminación racial por motivos de color, linaje, nacionalidad u origen étnico (CERD/C/TKM/8-11, párrs. 25 y 28).

3. Información actualizada sobre la revisión de la Constitución iniciada en mayo de 2013 (el nuevo proyecto de Constitución), en particular en lo que se refiere a la Convención (CERD/C/TKM/8-11, párrs. 15, 16, 75 y 78).

4. Información detallada sobre los casos en que los tribunales nacionales han aplicado legislación que da cumplimiento a lo dispuesto en la Convención, con datos sobre el número de denuncias registradas de discriminación racial, enjuiciamientos y condenas impuestas a los autores, y sobre la indemnización concedida a las víctimas (CERD/C/TKM/8-11, párrs. 214 a 216; y CERD/C/TKM/CO/6-7, párr. 11).

5. Información actualizada y detallada sobre las medidas adoptadas para que el artículo 177 del Código Penal esté en consonancia con el artículo 4 de la Convención

GE.16-17220 (S) 141016 281016



* 1 6 1 7 2 2 0 *

Se ruega reciclar



(CERD/C/TKM/8-11, párr. 119; y CERD/C/TKM/CO/6-7, párrs. 15 y 16). Información e indicadores sobre el efecto de las medidas legislativas destinadas a prevenir el discurso de odio contra las minorías, en particular por parte de funcionarios públicos y políticos (CERD/C/TKM/CO/6-7, párr. 12).

6. Información actualizada sobre la creación de una institución nacional de derechos humanos independiente con arreglo a los principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (Principios de París) y al anteproyecto de ley para la creación de un Defensor de los Derechos Humanos (CERD/C/TKM/8-11, párrs. 103 a 105; y CERD/C/TKM/CO/6-7, párr. 24).

7. Información actualizada y detallada sobre los cursos de formación y los talleres sobre los derechos humanos, la prevención de la discriminación racial y los derechos consagrados en la Convención que se imparten a representantes de las fuerzas de orden, los órganos estatales, las entidades de la administración local y las asociaciones, así como sobre el efecto de tales cursos en la situación de las minorías étnicas y etnorreligiosas (CERD/C/TKM/8-11, párrs. 296 a 301).

Situación de las minorías étnicas (arts. 2 a 7)

8. Datos demográficos sobre la composición étnica de la población. Información sobre el disfrute de los derechos económicos y sociales por parte de los grupos étnicos, y sobre la representación de las minorías étnicas en las instituciones estatales y públicas (CERD/C/TKM/8-11, párr. 267; y CERD/C/TKM/CO/6-7, párr. 9).

9. Datos estadísticos actualizados sobre la población penitenciaria desglosados por edad, sexo, etnia y delito cometido.

10. Información sobre la observancia del derecho de las minorías étnicas a acceder a la justicia, en particular a través de los tribunales y mecanismos de denuncia. Información estadística actualizada sobre los casos que demuestren la existencia de recursos judiciales para las víctimas de la discriminación racial (CERD/C/TKM/8-11, párr. 206; y CERD/C/TKM/CO/6-7, párr. 22).

11. Información sobre la prevención de la discriminación por motivos étnicos o lingüísticos, en particular respecto del empleo en instituciones del Estado, e información sobre cualquier medida especial adoptada para grupos étnicos minoritarios en el empleo público y privado (CERD/C/TKM/8-11, párrs. 106 a 111).

12. Información sobre la observancia del derecho a elegir un idioma, en particular para la enseñanza o para comunicarse con el Estado y las instituciones públicas, y la promoción de los idiomas de las etnias (CERD/C/TKM/8-11, párrs. 41 a 50).

13. Información adicional sobre la situación de los grupos étnicos minoritarios, en particular las mujeres y los niños pertenecientes a minorías étnicas y el grupo minoritario baluchi, en el acceso a la educación, a una atención sanitaria adecuada y a la vivienda (CERD/C/TKM/8-11, párrs. 62 y 72; y CERD/C/TKM/CO/6-7, párr. 20).

14. Información actualizada sobre las medidas adoptadas para proteger y asegurar el respeto de la identidad cultural y étnica de las minorías étnicas y sobre el efecto de tales medidas (CERD/C/TKM/8-11, párr. 193).

15. Información sobre las medidas para impedir que las minorías étnicas y etnorreligiosas, en particular los periodistas y activistas de derechos humanos pertenecientes a dichos grupos, sean, presuntamente, blanco específico de detenciones y encarcelamientos arbitrarios y de torturas.

16. Información sobre la situación de las minorías étnicas y etnorreligiosas, en particular sobre las denuncias de hostigamiento y confiscación de material religioso. Información

sobre la ley por la que se limitan las actividades de grupos religiosos no registrados y su efecto sobre los grupos étnicos y etnorreligiosos, e información sobre las medidas adoptadas para proteger y promover el derecho a la libertad de religión (CERD/C/TKM/CO/6-7, párr. 10).

17. Información sobre el presunto traslado forzoso de algunos grupos étnicos minoritarios.

Situación de los no ciudadanos, incluidos los apátridas, los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo (arts. 5 y 7)

18. Datos estadísticos sobre el número de apátridas, migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en el Estado parte.

19. Información sobre la situación de los no ciudadanos, incluidos los apátridas, los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo, en particular en lo que se refiere al acceso a la educación, la vivienda, la atención sanitaria y el empleo (CERD/C/TKM/8-11, párr. 82).

20. Información actualizada sobre las medidas adoptadas para reducir y prevenir la apatridia y sobre el efecto de dichas medidas (CERD/C/TKM/8-11, párrs. 130 a 137).

21. Información sobre la situación de las personas que antiguamente ostentaban la doble ciudadanía en el Estado parte, en particular sobre su acceso a la ciudadanía, a servicios jurídicos para obtener la ciudadanía y a los servicios básicos (CERD/C/TKM/8-11, párr. 145).

22. Información sobre los casos de devolución de solicitantes de asilo y refugiados (CERD/C/TKM/8-11, párrs. 121 y 122).
